

La Universidad Latina de América, convoca a los alumnos de Bachillerato y de Licenciatura inscritos en el ciclo del 2019 a participar en:

RETO UNLA EN CORTO 2019
"ASÍ SOMOS POR DENTRO"

"La primera generación de egresados de la UNLA, trató de sentar las bases de los valores que identifican a nuestra comunidad y con tal propósito, te invitamos a sumarte con tu participación al RETO de este 2019."

CATEGORÍA PRODUCCIÓN DE RADIO

OBJETIVO

Comunicar a través de esta herramienta sonora algunos de los valores de la UNLA.

LINEAMIENTOS GENERALES

1. Generar un contenido que promueva cambios en el entorno y que sea congruente con la filosofía institucional de la UNLA que se refleja en su Visión y Misión.
2. Ofrecer una propuesta innovadora, creativa e incluyente.
3. Producir una campaña radiofónica o un programa de radio, o Podcast que no se haya transmitido previamente.

BASES

I. PARTICIPACIÓN

- Individual o equipos (máximo dos integrantes).
- Pueden participar alumnos de nivel Bachillerato o Licenciatura de la UNLA, inscritos en 2019.
- Las propuestas deberán ser registradas bajo seudónimo y siguiendo los lineamientos que se especificarán en el apartado II.
- Al momento de realizar el registro, aceptar términos y condiciones de cesión de derechos en exclusiva a favor de la UNLA para su reproducción y distribución.
- Los materiales deberán entregarse a través de un o varios links compartidos a retounlaencorto@unla.edu.mx

II. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

•En el caso de campañas radiofónicas:

Deberá presentarse una propuesta de campaña con tema libre que conste de 5 materiales entre los que se identifiquen 3 spots (30 segundos de duración) y 2 cápsulas (1 o 2 minutos de duración).

•En el caso de programa radiofónico:

Deberá presentarse una propuesta de programa con tema libre cuya máxima duración sea de 27 minutos incluidos créditos institucionales.

•En el caso de podcast:

Deberá presentarse una propuesta de podcast con tema libre cuya máxima duración sea de 10 minutos incluidos créditos institucionales.

La propuesta deberá ingresarse a la página de internet www.unla.mx/retounlaencorto. Los archivos de audio deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas: (44100 hz, 16 bits, en formato mp3, 192 kbps).

•La carpeta con los archivos de audio deberá nombrarse con el pseudónimo del (o los) participante(s) con la siguiente información, además de conservar la versión editable con todos los archivos que la conforman para su posterior transmisión a través de Radio UNLA.

- a) Bachillerato/Licenciatura y semestre.
- b) Número telefónico.
- c) Correo electrónico.
- d) Número de cuenta.
- e) Breve justificación del proyecto, nombre de la producción, temática y descripción de cada una de las piezas consideradas en la propuesta.

La no entrega de los materiales solicitados con base en la convocatoria, es causa la descalificación de los participantes.

III. PREMIACIÓN

- La producción radiofónica ganadora será acreedora a un premio de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos en efectivo) , constancia de participación y transmisión a través de Radio UNLA.
- Además en el caso de tener una mención honorífica, la producción será transmitida por Radio UNLA.

IV. VIGENCIA Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

- La presente convocatoria quedará abierta a partir de su publicación y hasta el viernes 16 de Agosto a las 18:00 horas.
- El jurado calificador será integrado por personas expertas.
- El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer el día de la premiación el miércoles 11 de septiembre 17:30 del 2019 lugar por confirmar en la Cd. de Morelia.

V. PROPIEDAD DE LA OBRA

- La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva a la UNLA, los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública sin pago ni contraprestación al autor. El uso de la obra, será con fines académicos, de divulgación y promoción sin fines de lucro.

VI. GENERAL

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité organizador.